

Fecha: 25-07-2025
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: Delegación Provincial de Melipilla impulsa tercera sesión de la Mesa de Personas en Situación de Calle

Pág.: 8
Cm2: 245,0

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Delegación Provincial de Melipilla impulsa tercera sesión de la Mesa de Personas en Situación de Calle

Se trató de una instancia intersectorial que busca coordinar esfuerzos públicos y privados para fortalecer la atención y apoyo a personas en situación de calle en la provincia.

Durante la jornada del miércoles, Delegación Provincial de Melipilla encabezó una nueva sesión de la Mesa de Personas en Situación de Calle, iniciativa que congrega a diversos actores públicos, privados y voluntarios con el fin de articular acciones que permitan abordar de forma integral las necesidades de quienes viven esta realidad en la provincia.

El delegado provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, explicó que se trató de la tercera sesión del año, la cual contó con la participación de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Lorena Estivales, y representantes de diferentes instituciones.



"Contamos con la presencia de nuestra Seremi de Desarrollo Social, y diferentes instituciones, para abordar la problemática de situación de calle, con los diferentes programas que se están ejecutando. Es muy importante coordinar con los municipios y el Gobierno, para poder darnos apoyo intersectorial en este punto, donde ambos tenemos competencia", detallando que uno de los objetivos acordados es la actualización del catastro de personas en situación de calle de toda la Provincia de Melipilla, con el apoyo de los municipios de cada una de las comunas".

Paralelamente, la autoridad detalló que otro de los objetivos es impulsar un centro para pacientes sociosanitarios, "quienes ocupan cama y cupo en el hospital, que podríamos recuperar para otro tipo de paciente, así también salvaguardando los derechos y deberes de la gente en situación de calle que muchas veces tienen problemas de salud, muchas veces permanentes, como amputaciones, discapacidad física o intelectual, carencia de redes familiares cuando tienen una enfermedad transitoria", señalando que el proyecto permitiría aliviar la carga asistencial del Hospital de Melipilla en este ámbito.

El delegado anunció además la ejecución de un programa de Gobierno especial de apoyo durante los meses de invierno. "Delegación Provincial de Melipilla ejecutará un programa



de apoyo a las personas en situación calle, a objeto de entregar prestaciones en la temporada más fría del año".

Por su parte, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Lorena Estivales, detalló que "esta es una mesa que está hace mucho tiempo, donde están diversas organizaciones. El objetivo es bien importante para nosotros como Ministerio de Desarrollo Social que es permanentemente mirar, mejorar los servicios, las coberturas y modalidades de atención para las personas en situación de calle".

En esta línea, destacó que próximamente Delegación Provincial de Melipilla será un ejecutor de una ruta social. "Además, hemos hecho el acuerdo de activar las conversaciones para mejorar el registro de personas en situación de calle de algunas comunas de la provincia, algo súper necesario, puesto tenemos una Subsecretaría de Evaluación Social, quienes llevan los datos de lo que hacemos, y si no tenemos el registro de personas en situación de calle actualizado, claramente son menos los recursos a los que se puede acceder", valorando positivamente la jornada de trabajo.